REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC N° 332/2019

Ref.: Contratación Directa N° 4/2019 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2019/2020", ID N° 360890.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE EVALUACIÓN.

Asunción, 27 de mayo de 2019

Señores
COMPAÑÍA GENERAL ELECTROMECÁNICA S.A.
RUC N°: 80034768-4
Domicilio: Pastor Filártiga N° 1698 – Asunción
Telefax: (021) 612-610 / (021) 232-018
E-mail: renne_zamora@otis.com.py / cgiotis@tigo.com.py
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, por el presente escrito se comunica la Declaración Desierta del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 4/2019 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2019/2020", ID N° 360890.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contratación

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Compañía General Electromecánica S.A.

Recibido: 27-05-19
Pamela Cameron
12:30.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 331 /2019

Ref.: Contratación Directa N° 4/2019 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2019/2020", ID Nº 360890.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE EVALUACIÓN.

Asunción, 27 de mayo de 2019

Señor
ASTELEV ASCENSORES de Simón Recalde Romero
RUC Nº: 2350907-4
Domicilio: 24 de mayo N° 2721 c/ Avda. Gral. Santos – Asunción
Telefax: (021) 338-8350
E-mail: consultas.astelev@gmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a usted con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica la Declaración Desierta del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 4/2019 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2019/2020", ID Nº 360890.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Romina Recalde

ASTELEV ASCENSORES
SIMON RECALDE
PROPIETARIO
0985-313.066
021 338-8350
27/05/19.
12:00hs.